

ACTA 12

Acta número doce de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de distrito de Cervantes, el veintiséis de marzo de del dos mil trece, a las diecisiete horas con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Sandra Víquez Soto	Presidenta
Jacqueline Araya Matamoros	Propietaria
Adela Meléndez Chinchilla	Propietaria
Luis Orozco Brenes	Propietaria

FUNCIONARIOS

Manuel roldan Brenes	Intendente
Alba Morales Brenes	Vice intendente

MIEMBROS AUSENTES

Edwin molina Casasola  
Eladio Montero Jiménez  
Bernardita barquero Pereira  
Georgina Ulloa Claudel  
Renate Ulloa Aguilar

Se comprueba el quórum dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda

Se da la salvedad que por motivos de vacaciones de la secretaria municipal toma las anotaciones del acta Alba Morales Brenes vice intendente.

Capítulo I lectura y aprobación del acta anterior.

Capítulo II lectura de correspondencia

Capítulo III asuntos varios

Se presenta por parte de la presidenta municipal una moción de orden para hacer visita a la construcción del edificio municipal. Aprobada unánime y firme.

Se incorporan los miembros a la sesión municipal al ser las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos.

Capítulo I: lectura y aprobación del acta anterior.

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hacen las siguientes observaciones:

Inciso a): se hizo la consulta al Lic. Salvador Vargas el cual lo va a ser por escrito.

Inciso b): manifiesta el señor intendente que le comunicaron que ya se realizo el corte del terreno en la parte oeste del puente, sigue la demarcación de cunetas, caños, rastreado y asfaltado, además comunica que el próximo lunes se va a reunión en Alvarado con la familia castillo y la UTGV del cantón y personas del barrio el trapiche.

Inciso c): se hizo la consulta y se va a realizar la reestructuración de personal siempre y cuando haciendo la salvedad de la situación que se presenta con las funciones del personal de campo y administrativos.

En los próximos días se va a realizar el debido proceso para la contratación de la persona que va a ocupar la plaza vacante.

Inciso ch): el intendente plantea reunión con la Asociación de vivienda y los otros grupos de que tienen proyectos de vivienda en el distrito. De acuerdo a lo solicitado por la comisión e vivienda municipal se da lectura a la nota enviada por la Asociación de Vivienda los Ángeles 26 marzo 2013. Señores concejo municipal de cervantes.

Los suscritos, en nuestra calidad de asociación de la ASOCIACION PROYECTO DE VIVIENDA LOS ANGELES DE CERVANTES, cedula de persona jurídica número TRES – CERO DOS- SEIS DOS NUEVE CINCO NUEVE DOS, manifestamos: que nos comprometemos a seguir formando parte de esta asociación durante la tramitación del proyecto de vivienda y hasta su culminación. Dicho compromiso lo ratificamos y, como prueba de nuestro dicho procedemos a adjuntar la lista con los nombres, numero de cedula y firma. Es todo. Firmamos en Cartago, cervantes de Alvarado.

Inciso e): al tener el informe comunicarlo a la entidad correspondiente.

Inciso f): con respecto a este punto se deben de tomar en cuenta que muchas veces se imponen cosas pero no se responsabilizan en las comisiones como pasa en la comisión de ambiente con el presidente por el trabajo, se debe de disponer que los otros dos miembros de la comisión se reúnan para agilizar los trabajos.

Adela opina que se debería de hacer un comunicado a la comunidad para que tengan mejor orden al sacar la basura, que vaya más segura para la hora a de recogerla no se rompan. Tomar en encuentra el acuerdo tomado anteriormente de los patentados en el cual se decía que se actualizara el listado y solicitar a l secretario de la Municipalidad de Alvarado las actas anteriores

Y además solicita a la administacion del Concejo Municipales Cervantes información de las vacaciones del personal, manifiesta la presidenta.

Intendente hace la aclaración que él hizo la inspección en la calle del Barrio Santa Eduvigis como respuesta a la consulta se debe de comunicar que en el momento en que allá material asfáltico se reparara la calle.

En cuanto a los permisos de construcción en el de Victor Umaña tiene una dificultad con la colindancia

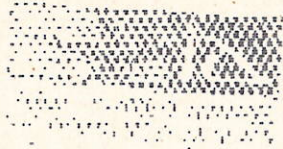
Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

#### Capítulo II lectura de correspondencia

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia.

Cervantes, febrero de 2013. Señores (as) funcionarios. Unidad técnica de gestión vial. Municipalidad de Alvarado.

Por esta medio toda loa aquí firmantes manifestamos nuestro apoyo y colaboración para el arreglo y el cuidado que comunica la comunidad de la Flor con cervantes. Los vecinos de esta zona dependemos de las actividades agrícolas por lo cual este cam9ino es muy utilizado u vital para la movilización de productos. Además, esta ruta es esencial para el transporte de estudiantes y familias. Dadas las condiciones actuales del camino se le dificultad la realización de gran parte de las actividades cotidianas de todos los vecinos. Debido a la característica topográfica y natural de nuestra comunidad y al ser un camino de lastre, el deterioro es constante y rápido, lo que se traduce en una afección directa para la comunidad en general. Por estas razones, solicitamos a las entidades correspondientes toda la ayuda necesaria para la relación de dicho camino. De antemano expresamos nuestro agradecimiento y esperamos una pronta respuesta. Adjunto lista de firmantes.



El presente informe es el resultado de la investigación realizada...

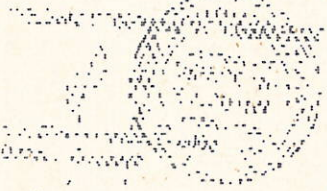
En consecuencia, se recomienda que se continúe con el estudio...

Se sugiere que se realice una reunión con los interesados...

Para finalizar, se reitera que el presente informe es de carácter...

Atentamente,  
[Firma]

SECRETARÍA DE GOBIERNO



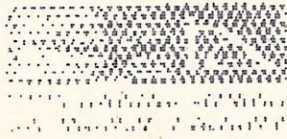
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
CALLE DE LA UNIÓN 100  
BOGOTÁ, D.C.

TEL: (005) 312-2111  
FAX: (005) 312-2112  
CORREO: AGO-100@GOV.CO

**Capítulo III Asuntos varios**

Jacqueline a modo de información ella pidió información sobre Freddy y Max. Con a la vice intendente si se envió la nota a la junta de canchas para la corta de arboles en la plaza del bajo.

La respuesta nos la entrega la otra semana cuando se reúnan.



REPUBLICA DE COSTA RICA  
MUNICIPALIDAD DE AVAREDO - PACAYAS

SECRETARÍA  
CALLE CENTRAL N.º 10  
AVAREDO - PACAYAS

TELÉFONO 2111

En el día de hoy, se ha reunido el Concejo Municipal de Avaredo - Pacayas, para tratar el expediente N.º 100-11-11-11, relativo a la solicitud de inscripción de un inmueble en el Registro Público.

Después de haberse leído el expediente en su totalidad, el Concejo Municipal de Avaredo - Pacayas, en sesión pública, ha acordado aprobar la solicitud de inscripción de un inmueble en el Registro Público, por lo que se ha emitido el presente Decreto Municipal.

En consecuencia, se declara que el inmueble que se solicita inscribir en el Registro Público, es de propiedad de la persona que se indica en el expediente, y que se encuentra libre de gravámenes.

En virtud de lo anterior, se declara que el inmueble que se solicita inscribir en el Registro Público, es de propiedad de la persona que se indica en el expediente, y que se encuentra libre de gravámenes.

En consecuencia, se declara que el inmueble que se solicita inscribir en el Registro Público, es de propiedad de la persona que se indica en el expediente, y que se encuentra libre de gravámenes.

En virtud de lo anterior, se declara que el inmueble que se solicita inscribir en el Registro Público, es de propiedad de la persona que se indica en el expediente, y que se encuentra libre de gravámenes.

En consecuencia, se declara que el inmueble que se solicita inscribir en el Registro Público, es de propiedad de la persona que se indica en el expediente, y que se encuentra libre de gravámenes.

En consecuencia, se declara que el inmueble que se solicita inscribir en el Registro Público, es de propiedad de la persona que se indica en el expediente, y que se encuentra libre de gravámenes.

En el día de hoy, se ha reunido el Concejo Municipal de Avaredo - Pacayas, para tratar el expediente N.º 100-11-11-11, relativo a la solicitud de inscripción de un inmueble en el Registro Público.

